



EXCMO. AYTO. DE POZOBLANCO

## DECRETO ... /

Dada cuenta, en primer término, de la Propuesta de la Concejalía de Servicios Sociales en relación con la subvención nominativa aprobada en el Presupuesto Municipal para el 2023 del Ayuntamiento de Pozoblanco para CÁRITAS INTERPARROQUIAL DE POZOBLANCO para “Asistencia de Primera Necesidad Cáritas Interparroquial”, por importe de 17.070,00 € y con cargo a la aplicación presupuestaria 360 2313 48982 (GEX 4964/2023), de acuerdo con la cual, el proyecto presentado por CÁRITAS INTERPARROQUIAL DE POZOBLANCO se ajusta en su contenido a los fines de la entidad, así como a la normativa de aplicación de la concesión de dicha subvención, teniendo dicho proyecto un presupuesto total de 17.070,00 €, de los que solicita al Ayuntamiento de Pozoblanco 17.070,00 € con cargo a la presente subvención nominativa.

En uso de las atribuciones conferidas por la vigente Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, en su artículo 21, modificada por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de Medidas para la Modernización del Gobierno Local, por el presente HE RESUELTO:

**Primero:** Conceder a CÁRITAS INTERPARROQUIAL DE POZOBLANCO subvención nominativa para “Asistencia de Primera Necesidad Cáritas Interparroquial”, por importe de 17.070,00 € y con cargo a la aplicación presupuestaria 360 2313 48982 (GEX 4964/2023) para el desarrollo del “Proyecto para la ayuda e integración de familias y colectivos desfavorecidos en Pozoblanco”, cuyo presupuesto es de 17.070,00 €.

**Segundo:** Dar traslado de la presente resolución a la Intervención de Fondos a los efectos oportunos, así como al Pleno de la Corporación en la próxima sesión a celebrar.

Pozoblanco, 25 de abril de 2023.

**EL ALCALDE,**

Código seguro de verificación (CSV):

**C90D 7596 1F05 B29D 1A9C**

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en [www.pozoblanco.es](http://www.pozoblanco.es)

Firmado por SR. ALCALDE-PRESIDENTE CABELLO MUÑOZ SANTIAGO el 26-04-2023



C90D75961F05B29D1A9C

Num. Resolución:  
**2023/00001745**

Insertado el:  
**26-04-2023**